
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**GRADO EN CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES**

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PEREZ MARIN, EVA

Nombre	En calidad de
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
NAVARRO GARCIA, M ^a ELENA	Vocal
ALIAGA MORELL, JOAN IGNASI	Personal Docente E Investigador
ESGUEVA LOPEZ, MARIA VICTORIA	Personal Docente E Investigador
ESTEBAN FERNANDEZ, PEDRO LEONCIO	Personal Docente E Investigador
GARRIGA INAREJOS, ROCIO	Personal Docente E Investigador
SORIANO SANCHO, MARIA PILAR	Personal Docente E Investigador
GORRIZ GUILLEN, ANA PILAR	Alumno/a
ORTIZ GONZALEZ, ANDREA	Alumno/a
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	90	NP	115	240
Resultado 21/22	5.38	88.31	76.62	1.54	100	256.36
Meta propuesta	NP	95	90	NP	115	240

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado continua aumentando y se aproxima a la meta establecida, por lo que se valora positivamente. El descenso en los valores de Tasa de PDI Doctor, y Tasa de PDI a tiempo completo se debe a la incorporación de nuevo profesorado en las figuras de ASO y AYU. Pese a ello, la tasa de PDI doctor sigue estando por encima de la media de titulaciones de grado de la UPV. Por parte de la ERT se aspira a la consolidación en las figuras contractuales del personal asociado, pero es una cuestión que no depende directamente del centro.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título se ha reducido en 0,37 puntos, y continua estando por debajo de la media de otras titulaciones de grado. En sucesivos informes hemos manifestado la limitación como ERT para acometer medidas que repercutan de manera directa en este aspecto.

3. Demanda:

La tasa de matriculación ha descendido respecto a los tres cursos anteriores, pero se mantiene en la mediana de titulaciones de grado. Ha aumentado la tasa de oferta y demanda en casi 50 puntos, y se mantiene en la media del resto de titulaciones.

Pese a que en los últimos cursos se ha incrementado año tras año la nota de corte en admisión, sigue siendo elevado el número de estudiantes que escogen el título como segunda o tercera opción, lo que pensamos repercute en la tasa de abandono del título.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	5	97	92	12	14	5	50	75	5
Memoria Verificación	65	15	90							
Resultado 21/22	39.45	15.18	97.37	93.44	6	11.11	9.09	16.67	75	2.57
Meta propuesta	65 *	15 *	97	92	12	14	5	50	75	3 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de abandono inicial se ha incrementado respecto al curso anterior. En este abandono influye que muchos de nuestros estudiantes eligen el título como segunda o tercera opción, por lo que una vez iniciada el curso no continúan los estudios, o acceden finalmente a otros títulos. De los estudiantes que abandonan el título (34 estudiantes, 31,2%), 27 (24,8%) lo hacen en fase inicial, lo que repercute en la cohorte del título en influye después en la tasa de graduación. Se propone una acción de mejora dirigida al análisis de este indicador. Además, la implantación de la modificación del plan de estudios iniciada en el curso 2022-23 va dirigida también a mejorar este aspecto.

La Tasa de graduación es la más baja de los últimos cursos. Si bien nunca hemos alcanzado la meta establecida en la memoria de verificación, hay tres cuestiones que determinan el indicador. Por un lado, la tasa de abandono inicial; por otra parte, tenemos estudiantes con matrícula parcial (15 estudiantes en 2021-22); por último, se produce cierto retraso en la defensa de los TFG. Hay un número importante de estudiantes que retrasan la presentación del trabajo final, que además aprovechan para cursar créditos extra de asignaturas optativas, incrementando los créditos matriculados. Se propone acción de mejora dirigida al estudio del abandono.

Tanto la Tasa de eficiencia como de Rendimiento se han incrementado y se sitúan entre los más elevados de la UPV (Q4).

2. Internacionalización:

Todos los indicadores referidos a internacionalización han recuperado valores semejantes a los años pre-pandemia.

3. Empleabilidad:

El valor de la Tasa de titulados que han realizado prácticas externas, se ha visto influenciado por el descenso absoluto en número de prácticas en los cursos 2019-20 y 2020-21, como consecuencia de la pandemia. Durante el curso 2021- 22 se ha recuperado un buen número de prácticas, pero todavía no se realizaron prácticas numerosas en periodo estival. Se espera un incremento de este indicador para el próximo curso.

Ha mejorado el porcentaje de titulados no desempleados, el más elevado desde 2018.

Por otra parte, un 8,3% del alumnado ha realizado actividades de voluntariado y/o solidarias en la UPV con una dedicación semanal de 1 hora.

En cuanto al porcentaje de no desempleados (encuesta a los tres años de titularse), el valor resultante (75

puntos) ha mejorado con respecto al curso anterior. Pese a ello, sigue siendo bajo con respecto al resto de titulaciones, como consecuencia de la precariedad y dificultades profesionales del sector.
 Pese a ser bajo, el resultado de Autoeficacia en la encuesta T3, también mejora y es el más elevado de los últimos 4 cursos. Se propone acción de mejora dirigida a la empleabilidad.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se han modificado las metas de tasa de graduación y de abandono inicial, para que coincidan con la memoria de verificación.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.75	6.5	7.7	7.3	6.5
Resultado 21/22	8.87	6.79	8.71	7.34	6.92
Meta propuesta	8.75	6.5	7.7	7.3	6.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Se ha incrementado la Satisfacción media del profesorado con la gestión del título, en 0.75 puntos. Sin embargo, la tasa de respuesta es del 43,7%. Desde la ERT se envían diferentes avisos señalando la importancia de la participación del profesorado en la encuesta, pero resulta muy complejo aumentar la participación.

2. Alumnado:

Continúa mejorando la satisfacción media del alumnado con la gestión del título, aspecto que consideramos muy positivo. Pese a esta mejora, la tasa de respuesta es muy baja, ya que tradicionalmente el alumnado no participa en este tipo de encuestas. Desde la ERT se envía recordatorio a los estudiantes en el periodo en que se puede cumplimentar, además de incorporarlo en nuestras redes sociales. Pese a ello, no notamos una mejora sustancial en la participación.

De los datos extraídos de la encuesta, se observa que el aspecto peor valorado por nuestros estudiantes es la coordinación docente (5,95). Sobre ellos se está trabajando a través del desarrollo de metodologías ABP en asignaturas del título, así como con diferentes PIMEs institucionales planteados.

El aspecto mejor valorado son los recursos materiales puestos a disposición del alumnado (8,98), lo que refuerza el esfuerzo realizado desde la ERT y el departamento de Conservación y Restauración para dotar los laboratorios con equipamiento específico y material fungible para los estudiantes.

3. Titulados:

Ha mejorado la satisfacción de los titulados con la formación recibida (encuesta realizada al depositar el TFG), así como en la encuesta T3. Pese a ello, ambos indicadores están por debajo de la media de titulaciones de la UPV. Se propone acción de mejora sobre empleabilidad.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias específicas en la titulación es valorado gracias a los diversos sistemas de evaluación propuestos en cada asignatura. Para ello, se establecen distintas metodologías de evaluación, lo que facilita el control de la adquisición de dichas competencias, y proporciona información sobre la progresión en el desarrollo de las mismas.

Las Competencias Transversales han sido incorporadas en las guías docentes y evaluadas de acuerdo con las actividades propuestas para cada caso.

En el informe anterior se detectó que la CT 2 no estaba evaluada en primer nivel, por lo que se informó a la asignatura de Fundamentos de la escultura (1º curso) para que fuera punto de control de la competencia. Pese a que se señaló en guía docente, finalmente no se evaluó.

El desfase entre la revisión de resultados, respecto al periodo de evaluación y de elaboración de guías docentes no nos permite actuar con celeridad, y hace que un problema de este tipo se pueda reproducir otros cursos, ya que cuando recibimos los datos, ya están cerradas las guías docentes del curso actual, y se está desarrollando el curso.

Al analizar los resultados de este informe, observamos que en la mayor parte de asignaturas, existe una relación entre la calificación obtenida por los alumnos en cada asignatura y la valoración de la competencia transversal evaluada. De ello se traslada que los alumnos con mejores calificaciones, son los que adquieren estas competencias con mayor facilidad.

En relación a la evaluación, las calificaciones de las asignaturas punto de control se sitúan mayoritariamente en A y B, superando el compromiso de sobrepasar el 70% de las calificaciones en estos valores.

Se observa cierta variación en cada curso sobre las competencias con mejores calificaciones, que este curso ha sido CT_7. Se percibe una mayor implementación de actividades para el desarrollo de las competencias transversales, en las asignaturas que son asignadas como punto de control.

Comparando las valoraciones entre asignaturas y trabajo final, la calificación global de competencias transversales en las asignaturas es semejante para A (521) y B (484), mientras que en TFG se invierte: A (420) y B (324).

Pese a que desde la ERT y departamentos se insiste para que los profesores tutores evalúen las competencias transversales, la tasa de respuesta de los tutores sobre la evaluación de competencias sigue siendo muy baja.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

[Informes de evaluación a analizar en este informe de gestión: RENOVACIÓN ACREDITACIÓN (01-03-2022)]

El informe RENOVACIÓN ACREDITACIÓN (01-03-2022) fue FAVORABLE, pese a lo cual se indicaron algunos aspectos a mejorar, que pasamos a comentar

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TÍTULO: Calificación B: Se alcanza.

En este apartado se indicaba que "no existen mecanismos de coordinación horizontal dentro de las asignaturas". En este sentido, señalar que sí que existen, pero que debemos mejorar en la presentación de evidencias, ya que la presentación de actas de comisiones académicas, así como acuerdos de coordinación y actas de comisiones docentes de los departamentos se consideraron poco claras y muy extensas.

El resto de aspectos se consideró adecuado y actualizado.

También se indicaba que la titulación no arroja indicadores de satisfacción de los empleadores con el título. Es por ello que se propuso la creación de una comisión de Empleabilidad, como acción de mejora.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA: Calificación B: Se alcanza.

Se indicaba una posible mejora para el acceso a la información del profesor desde las asignaturas.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD: Calificación C: Se alcanza parcialmente.

Se indicaba que el SIGC permite identificar los problemas de la titulación pero no posibilita la mejora continuada de la misma al no garantizar el establecimiento de acciones de mejora claramente relacionadas con los problemas detectados.

Se han propuesto acciones de mejora concretas que permitan actuar sobre los indicadores que se relacionen de manera más directa con los problemas detectados (sistemas de evaluación, tasa de abandono, tasa de graduación, empleabilidad), tal y como se recomendaba.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO: Calificación B: Se alcanza.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: Calificación B: Se alcanza.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Calificación B: Se alcanza.

Se indicaba la falta de correspondencia entre algunos porcentajes de los sistemas de evaluación con la

memoria de verificación. La acción de mejora de "Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios" va dirigida a corregir y actualizar este aspecto.

También indicaban que la gestión de prácticas externas obligatoriamente remuneradas e incluidas en la titulación solamente de manera optativa no está contribuyendo a la empleabilidad de los egresados. En este sentido, la apuesta de la UPV porque todas las prácticas sean remuneradas afecta de manera particular al sector de la Conservación-restauración, ya que está íntimamente ligado a la empleabilidad en el sector público. Por ello, desde la ERT se buscan otras vías de financiación que permitan la retribución con becas o bolsas para la empleabilidad, pero en ningún caso nos planteamos la eliminación de la remuneración en las prácticas, así como su carácter optativo.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO: Calificación B: Se alcanza.

Se recomienda llevar a cabo acciones de mejora efectivas para reducir los indicadores de "Tasa de abandono" y Tasa de graduación". Se proponen acciones de mejora dirigidas a ello, así como la modificación de estos valores en la memoria.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

[Hay un total de 0 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título]

[Hay un total de 0 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título]

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GCRBC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GCRBC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb del título es correcta y está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
145_2020_04	D,E	Ampliar el reconocimiento de créditos en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil recogidas en el RD 822/2021 y en la normativa propia de la UPV	Para ampliar el reconocimiento a 12 ECTS, se propone el reconocimiento de hasta 6 créditos en la materia de 10: Formación complementaria, y 6 ECTS en la Materia 8: Tratamientos de conservación y restauración de bienes culturales I, en el plan de estudios 199.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
145_2019_01	A,F	Crear equipos de innovación docente en el centro	<p>Tras la concesión del PIME "ODS y Patrimonio: Incorporación de Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales", se ha acometido el primer año del proyecto. Durante este periodo, se han realizado actividades de formación a estudiantes a través de asignaturas participantes, integrando en el proyecto a asignaturas de 2º, 3º y 4º de grado. Además, se han revisado las competencias y resultados de aprendizaje del título, con el fin de relacionar los ODS y sus metas con el ámbito de la protección del patrimonio, así como con los conceptos de sostenibilidad vinculados.</p> <p>Se ha continuado con la metodología ABP, con el desarrollo del proyecto transversal en las asignaturas de primer curso. (Véase pdf anexo) (Consultar pdf anexo)</p>
145_2020_01	D,F	Crear un comité asesor de empleabilidad, en el que participen empresas e instituciones del ámbito profesional	<p>Desde el Vicedecanato de Empresa se ha creado el comité asesor conjunto para los 3 Grados de la Facultad de Bellas Artes: Grado en Bellas Artes, Grado en Conservación y Restauración y Grado en Diseño y Tecnologías Creativas.</p> <p>Esto nos permitirá recabar información sobre los perfiles profesionales de los egresados, y su posible actualización.</p> <p>Dicho comité asesor está formado por 7 perfiles profesionales de instituciones y empresas del ámbito de las artes, la conservación y restauración, del diseño y las tecnologías creativas, todos ellos con perfiles específicos diversos (empresa, diseño, gastronomía, artes plásticas, restauración, impresión, galería de arte, moda).</p> <p>Director Capitalidad del Diseño Valencia 2022 y Fundación del Diseño. Premio Nacional de Gastronomía 2016. Artista plástico de reconocido prestigio internacional. Gerente de la empresa Noema Restauraciones. Gerente empresa de Imprenta Gráfica. Directora Galería de Arte. Presidenta de la Asociación de Mujeres Directivas Empresarias de Madrid, AMMDE.</p> <p>Además, desde el Departamento de Conservación y Restauración se ha organizado la I Jornada UNIVERSIDAD Y EMPRESA EN COLABORACIÓN: ESCENARIOS Y OPORTUNIDADES, donde se pretende dar al estudiantado de Grado y Máster una visión estratégica de apertura al mundo laboral y la sensibilización frente a cuestiones de género e igualdad y con posibilidades de un horizonte de internacionalización. Se tratará de ofrecer a los estudiantes una panorámica de los medios e instrumentos para su inserción laboral y profesional. El estudiantado será conocedor de la realidad y de la preparación recibida, acorde y adaptada al mercado laboral.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
145_2020_02	F	Implementar nuevas acciones de difusión del título	Se han reforzado las acciones de difusión del título, ampliando la visibilidad en redes sociales, con mayor creación contenidos (#fbbaaupv, bbaaupv). Se ha continuado trabajando en web de la facultad y del título. Debido a la complejidad de llevarlo a término, no se ha realizado el estudio de posicionamiento web.
145_2020_03	B,F	Potenciar la participación de los grupos de interés en la encuesta de satisfacción sobre la gestión del título	Se han reforzado los canales de comunicación con el alumnado y profesorado del título para incrementar la participación, a través de correo y redes sociales. Este curso pasado se transmitió al profesorado de las asignaturas obligatorias la necesidad de la participación del alumnado. A pesar de todo ello el resultado es que no se ha incrementado la participación de los grupos de interés. Se continuará informando ambos colectivos, a través del boletín de la facultad de BBAA, para tratar de mejorar este aspecto.
145_2020_05	F	Revisión de las técnicas de evaluación de las guías docentes	Esta acción de mejora, derivada del Informe de Renovación de la Acreditación, queda recogida en la acción de mejora propuesta para este curso "Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios", al haberse modificado las metodologías docentes y sistemas de evaluación por la UPV.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
199_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
199_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
199_2021_03	B	Realizar un análisis de las causas de abandono del título para implementar acciones de mejora dirigidas a disminuir este indicador.	Con la participación en el PIME institucional sobre Abandono, que se ha solicitado desde el Vicerrectorado de estudiantes, se pretenden analizar las causas de abandono de la titulación, y de manera específica, dar respuesta a la tasa de abandono inicial. El objetivo es implementar acciones que puedan mejorar este indicador.
199_2021_04	B	Se estudiará la posible adscripción del título al ámbito de conocimiento correspondiente, atendiendo a la Disposición transitoria quinta del RD 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.	Se debe valorar y seleccionar el/los ámbitos de conocimiento más afines al título, ya que con la redacción actual no existe ningún ámbito que incluya de manera específica la disciplina de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
199_2021_05	C	Realizar actividades dirigidas a la empleabilidad de los estudiantes del título.	Dar formación específica sobre orientación a la empleabilidad, tanto dirigida a incrementar el número de prácticas en empresa, así como proporcionar herramientas para la búsqueda de empleo.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
199_2021_06	D,F	Incorporar herramientas de seguimiento y calendario para la realización del TFG, revisar la rúbrica de evaluación.	Con el fin de incrementar la tasa de graduación y aumentar el número de defensas de TFG por curso, el objetivo es establecer unos criterios conjuntos de seguimiento de tutorías, con la implantación de fichas de seguimiento y calendario de revisiones. Por otra parte, se va a actualizar la rúbrica de evaluación del TFG.
199_2021_07	C	Revisar el indicador "tasa de graduación" en la memoria de verificación.	En el informe de Reacreditación del título se nos recomendaba llevar a cabo acciones de mejora efectivas para reducir los indicadores de "tasa de abandono" y Tasa de graduación", así como la modificación de estos valores en la memoria. Dado que nunca se ha alcanzado la meta establecida, se propone una reducción de esta tasa al 50%, quedando por encima de la mediana de titulaciones de grado de la UPV.
199_2021_08	D	Incorporación de asignaturas genéricas optativas para favorecer el reconocimiento en los programas de movilidad con escuelas y facultades extranjeras, para el plan de estudios 199 (2021).	Mejorar los reconocimientos en las materias 8 y 9 para aquellos alumnos que realizan estancias de movilidad en escuelas y facultades extranjeras. (Consultar pdf anexo)
199_2021_09	F	Aportar información al alumnado sobre la implantación de la modificación del plan de estudios, así como de los procesos de adaptación entre el plan 145 (2009) y el plan 199 (2021).	Dado que en el curso 2022- 23 se ha implementado el primer curso de la modificación del plan de estudios, es necesario generar información sobre los procesos de adaptación entre ambos planes de estudios. Para ello, se solicita al ASIC la posibilidad de consultar ambos planes, para que sean visibles los cursos en extinción en el momento de la matrícula. Se incorporan en web documentos con comparativa y reconocimiento de ambos planes, así como un simulador de adaptación del 145 al 199.
199_2021_10	D	Modificación del nombre de la asignatura de idiomas "Inglés B2"	Modificar la denominación de las asignaturas de Inglés B2 en ambos planes de estudios, con el fin de que se ajuste más a los contenidos de la asignatura, que están dirigidos al ámbito específico de la titulación. (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Tras el análisis de todos los datos recogidos en este informe de gestión, concluimos que, aunque hay algunos indicadores en los que hay que mejorar, en general la mayoría de los datos de seguimiento del título son positivos. En este sentido, cabe destacar los puntos más fuertes, que son:

- La alta satisfacción del alumnado con la calidad de la docencia impartida en el título y la formación recibida.
- La oferta formativa basada en la combinación de contenidos teóricos con asignaturas de carácter práctico, que favorecen el desarrollo de competencias específicas así como destrezas metodológicas, necesarias en la profesión del conservador-restaurador. Nuestra facultad ofrece una amplia optatividad a través de distintas líneas de intensificación, que en otras facultades es más limitada.
- Buenos resultados de nuestro profesorado en indicadores como IAD, y la participación continuada en proyectos de mejora e innovación docente.
- Buenas instalaciones docentes, con la existencia de laboratorios específicos a disposición del alumnado y supervisados por personal de alta cualificación. La valoración de los estudiantes sobre los recursos disponibles es muy buena.
- Reconocimiento de la Facultad de Bellas Artes de la UPV, tanto a nivel nacional como internacional, como centro de amplia experiencia y calidad en la formación en Conservación y Restauración.
- Vinculación y proyección del grado hacia los estudios de posgrado en la UPV, dando acceso al Máster y Doctorado Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Existencia de convenios nacionales e internacionales, que facilitan la movilidad tanto de alumnado como del profesorado.
- Difusión anual de una selección de los mejores Trabajos Fin De Grado a través de la exposición y posterior publicación de la exposición "Hacia la investigación en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Resultado Académicos del Curso 2020/21. 9ª Edición " (ISBN 978-84-15068-49-5),".

- Participación en las acciones del proyecto PIAE+ de la UPV desarrolladas a lo largo del curso 2021-2022: Organización de Jornadas de Acogida, charlas informativas y cursos de nivelación dirigidos al alumnado de nuevo ingreso al comienzo del curso, seguimiento y acompañamiento da los estudiantes de 2º a 4º de grado.

Entre las debilidades del título, señalamos:

- Tasa de graduación y tasa de abandono inicial. Ambos indicadores son claramente mejorables, para lo que se han propuesto acciones de mejora.
- Coeficiente de experimentalidad. Para un ámbito de especificidad como el de la Conservación y Restauración, donde el componente práctico y técnico de la formación requiere del uso de laboratorios específicos durante todo el desarrollo del título no es asumible para el cálculo del tamaño medio de grupo se nos incluya como formación de humanidades. El tamaño medio de grupo asignado por nuestra universidad y por la Conselleria d'Educació, hace que los grupos sean muy numerosos en 1º y 2º, y sigan siendo demasiado grandes para las asignaturas de intervención de 3º y 4º. Esto nos pone en clara desventaja respecto a otros centros españoles y, principalmente, europeos, y supone una exigencia que nos sitúa en desventaja frente a las Escuelas Superiores de Conservación y Restauración españolas, que ofrecen titulación equivalente a grado, donde además los costes de matrícula son mínimos.
- Incorporación de nuevos convenios de colaboración con empresas e instituciones para la oferta de prácticas en empresa de alumnos de Grado.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Dentro de los documentos a consultar para la elaboración del informe de gestión disponibles en Verifica, sería de utilidad tener acceso en esta misma página a la definición de los indicadores.